

DESAFIANDO EL SILENCIO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL

Los caminos recorridos por mujeres como soldados, líderes, activistas, sobrevivientes y víctimas de una de las guerras más cruentas de África tienen que ser todavía mucho más debatidos y mucho mejor comprendidas sus implicaciones.

Henda Ducados¹

Desde la década de los setenta y hasta el año 2002, Angola no conoció más estado que el de la guerra y la violencia. Durante años, generaciones enteras de hombres y mujeres, combatientes o civiles, vivieron bajo el miedo, la opresión y la inseguridad constantes. Esta guerra fratricida por el control político y económico de Angola (control de los diamantes y del petróleo principalmente) dejó un saldo de un millón de muertos.

En 2002, los militares de los dos bandos principales –el Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA) y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA)– sellaron una Amnistía general en estos términos: “Bajo el espíritu de la reconciliación nacional, todos los angoleños deberían perdonar y olvidar las ofensas que resultaron del conflicto angoleño y encarar el futuro con tolerancia y confianza” (Anexo 6 del Protocolo de Lusaka en el que se basó el *Memorándum de Luena*, firmado el 4 de abril de 2002).

“Con el Memorando de Luena –escribe Henda Ducados– el gobierno inició un programa de desmovilización, desarme y reintegración. A pesar de los consejos del Banco Mundial y otras instituciones, las mujeres no combatientes fueron excluidas de cualquier beneficio directo ya que el programa cubrió apenas un número limitado de soldados de UNITA y de las FAA [Fuerzas Armadas de Angola] y no tuvo en cuenta apoyo para grupos vulnerables como viudas o esposas de UNITA”.² Por otro lado, aquellas mujeres que llegaron a ocupar puestos de mando en las filas del ejército nacional apenas recibieron del gobierno una cuantía de 500 dólares en concepto de desmovilización e integración a la vida civil.

¹ Ducados, H.: “Angolan women in the aftermath of conflict”, para la publicación de Accord: *From Military Peace to Social Justice? The Angolan Peace Process*, Conciliation Resources, London, 2004.

² Ibidem.

En Angola, como en otros países sumergidos en un proceso de reconstrucción tras años de guerra, los programas de desmovilización, desarme y reintegración (DDR) no tienen en cuenta que las mujeres son obligadas –con el uso de violencia– a combatir, a mantener relaciones sexuales, a cocinar, a prostituirse, a cargar armamento...Y que por lo tanto tienen tanto derecho como los “ex combatientes” a recibir ayuda para rehacer su vida. Eunice Inácio, Coordinadora del Proyecto de Construção de Paz de Development Workshop de Angola, confirma que muchas mujeres llegaron a Luanda desde las provincias con hijos fruto de “matrimonios” forzados durante la guerra. Con la paz, “el marido –militar o ex militar– ya no las acepta y ellas se quedan en la prostitución o viviendo en la calle”. Henda Ducados reitera que también hubo violaciones sexuales: “las mujeres sufrieron las consecuencias directas de la guerra de diferentes maneras. Además del gran número de mujeres que murieron como resultado de combates, es también conocido que muchas fueron violadas por combatientes de ambos bandos”.³

Tras cuatro años de paz en Angola, no hay -en los planes y programas del Gobierno- ni una sola referencia a las mujeres que fueron esposas o esclavas sexuales. La consigna del MPLA –en el poder desde 1975– continúa siendo la misma: olvidar, olvidar, olvidar. En la calle, la opinión pública está dividida entre los que creen que es imprescindible abrir un proceso de reconciliación nacional basado en el diálogo y el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el pasado (violentos o no); y una mayoría que opina que es mejor pasar página. “Ahora que la paz llegó, todos debemos trabajar unidos como hermanos y olvidar las viejas heridas del pasado”, decía el personaje de una obra de teatro representada por el personal de la organización Search for Common Ground, en un campamento de retornados en la provincia norte de Mbanza Congo en el año 2004. La obra de teatro representada era una de las actividades del programa de “reconciliación nacional” de dicha organización internacional.

Sobre los crímenes cometidos durante la guerra en Angola, Ana Celeste, del Programa de Derechos Humanos de Naciones Unidas en este país, advierte de que “las elecciones están ahí y puede ser delicado que se comience a hablar de si éste o aquel hicieron esto o aquello. Revolver el pasado en tiempos de elecciones es una cuestión muy sensible”. Al igual que otros muchos angoleños, Ana Celeste se mueve entre el

³ Ibid.

rechazo al olvido y la falta de convicción sobre la conveniencia de iniciar una *catarsis* colectiva que lleve a la población a superar el trauma de la guerra. “Esta fue una guerra fratricida –dice Celeste– abrir heridas es siempre un proceso doloroso. Es difícil saber si será un proceso beneficioso o no”. Acto seguido, se pregunta si los focos de violencia que hoy se producen en algunas áreas rurales son consecuencias de la Ley de Amnistía general de 2002. Sobre la violencia sexual contra las mujeres, una conclusión suele zanjar la discusión: los políticos no quieren tocar el tema.

David Mendes, Presidente de la organización Mãos Livres –una Asociación de Juristas para la Defensa y Difusión de los Derechos Humanos– recuerda que la Ley de Amnistía fue general, “todos los crímenes cometidos por militares y policías fueron amnistiados. Este es el precio que debemos pagar por tener paz en Angola. Y por esta razón, no sería correcto ni oportuno abordar el tema de mujeres violadas durante la guerra. Debemos caminar adelante hacia las elecciones, sin violencia ni resentimiento”. No obstante, Mendes reconoce que hay que hablar de las mujeres que vivieron la guerra y que no entraron en los DDR, ni fueron recompensadas. “A los hombres se les dieron subsidios y formación, a las mujeres no”, concluye.

Otras voces como la de Carlinda Monteiro de Christian Children’s Fund-Angola, apunta claramente a la necesidad de tener una memoria colectiva. “Deberían existir oportunidades para que las víctimas y los que perpetraron las atrocidades hablen de lo que sucedió. Para saber la verdad es vital que la gente hable y discuta del pasado”, dice. “Lo más importante es el reconocimiento público del sufrimiento causado por la guerra”.⁴

El blanco de todas las guerras

Desde hace más de medio siglo, la población civil se ha convertido en el blanco de las acciones militares de cualquier conflicto armado o guerra. A inicios del siglo XX las víctimas civiles representaban aproximadamente un 10% de los muertos; hoy son el 95%. Ejemplos recientes de esta situación tenemos en la ex Yugoslavia, Ruanda, Sudán, República Democrática de Congo, Irak... La población no armada, la más vulnerable, es la que sufre las represalias del “enemigo”, y el cuerpo de las mujeres, en

⁴ Monteiro, C.: “Peace and reconciliation”, para la publicación de Accord: *From Military Peace to Social Justice? The Angolan Peace Process*, Conciliation Resources, London, 2004.

concreto, se ha convertido en un campo de batalla. En las circunstancias actuales, un mundo en paz ya no puede entenderse simplemente como “ausencia de guerra”, sobre todo desde la perspectiva de las mujeres para quienes la ausencia de conflicto armado no determina que haya menos violencia contra sus cuerpos, ni mínimas garantías para la defensa, ejercicio y exigibilidad de sus derechos. En tiempos de paz, pocos en Angola recuerdan los abusos cometidos contra las mujeres, y menos aún reivindican su derecho a hablar y a obtener justicia. Tampoco los medios de comunicación se han preocupado del asunto.

El número de casos de mujeres violadas durante la guerra de Angola no está documentado ni cuantificado. En la misma región, pero en el país vecino, la situación es muy diferente. En octubre de 2004, las agencias de ayuda humanitaria que trabajaban en el Este de la República Democrática de Congo (RDC), denunciaron que cada día entre ocho y diez mujeres eran violadas en las ciudades de Bunia, Ituri y alrededores. “Simplemente es demasiado terrible. Ahora tenemos que vivir con esta herencia y yo no sé cómo vamos a poder sobrellevarlo”, decía entonces la representante de una organización no gubernamental local de Bunia a Human Rights Watch.⁵ Estadísticas publicadas por la Inspección de la Salud Regional aseguran que, tan solo en la provincia de Kivu Sur, 25.000 mujeres han sido violadas.

En la República Democrática de Congo la violencia sexual contra las mujeres se ha practicado y se practica con un evidente objetivo bélico. De esta manera los diferentes grupos armados que operan en el país, especialmente en el Este, atacan la fuente económica y familiar de las comunidades dejando secuelas que perduran durante años. El hecho de que todo lo relacionado con la sexualidad sea considerado un tabú, el repudio de la familia y la comunidad y las escasas posibilidades de obtener justicia sumen a muchas mujeres en el silencio y la estigmatización.

Tras el Acuerdo Global e Inclusivo (AGI) firmado el 17 de diciembre de 2002 en Petroria y definitivamente adoptado el 4 de abril de 2003 en Sun City, la República Democrática de Congo vive una transición que debería culminar con la celebración de elecciones generales, reiteradamente pospuestas. Pero esta transición a la paz no está exenta de

⁵ Entrevista realizada en 2004 por Human Rights Watch para el informe *Seeking Justice: The prosecution of the sexual violence in the Congo war*, marzo 2005.

peligros. La justicia para las víctimas de la violencia sexual se está convirtiendo en el precio que la población deberá pagar, y muy especialmente las mujeres y los menores. Esto se deduce del programa de Desmovilización, Desarme y Reinserción puesto en marcha y concebido como un proceso aislado de búsqueda de justicia en el que todavía no hay programas específicos para las mujeres.

Con un sistema judicial plagado de lagunas, en el que la corrupción campa a sus anchas, la entrada en vigor en julio de 2002 del Estatuto de Roma abre una importante puerta a las mujeres congoleñas. Uno de los aportes fundamentales del Estatuto es la inclusión de los crímenes sexuales como genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. La Corte Penal Internacional (CPI) se convierte así en una nueva instancia en la que buscar justicia internacional y en una herramienta de presión para la búsqueda de justicia a nivel nacional.

Fomentar la exigencia de justicia y sensibilizar a la población sobre la gravedad de los crímenes cometidos contra mujeres y menores en la RDC es un imperativo que no puede posponerse. Los medios de comunicación, y muy especialmente la radio, son un elemento clave para la sensibilización de la opinión pública, la denuncia y la difusión de información.

Movilización contra la violencia sexual en el Este de RDC

Cuando la capital congoleña vivía aún lejos de la violencia que padecía la población en el Este del país, las mujeres realizaron una marcha de protesta para exigir el fin de la impunidad para los crímenes de violencia sexual cometidos contra la población femenina. Una radio en la provincia de Kivu Sur abrió por primera vez sus micrófonos a esta delicada pero flagrante situación: miles de mujeres –desde bebés hasta ancianas– eran violadas sistemáticamente por los diferentes grupos armados congoleños, ruandeses y burundeses y por el propio ejército de la RDC. Radio Maendelo –situada en la capital provincial, Bukavu– fue uno de los primeros medios de comunicación nacional en denunciar la situación. Aziza Bangwene, entonces periodista y directora de programación de esta radio comunitaria, viajó a Kinshasa para contar los testimonios de las mujeres abusadas. En la capital, las organizaciones de mujeres quedaron atónitas al conocer tales atrocidades. La falta de información se hizo entonces evidente.

En junio de 2004, el Fiscal de la CPI, Luis Moreno-Ocampo, anunció el inicio de una investigación formal de los crímenes cometidos en una parte del territorio de la RDC después del 1 de julio de 2002 (fecha de la entrada en vigor del Estatuto de Roma para la creación de la CPI). Esta primera investigación en la corta historia de la Corte Penal Internacional “es un gran paso hacia una justicia internacional, la lucha contra la impunidad y la protección de las víctimas”, según palabras del Fiscal Ocampo.

Han pasado dos años desde entonces, las investigaciones de la CPI continúan pero también las violaciones sexuales. La ausencia de justicia y la corrupción dejan el campo libre a la impunidad. Si bien en algunas provincias de la RDC, el tema está cada vez más presente en los medios de comunicación, todavía no es suficiente. Para la doctora Lyn Lusi de Doctors on Call Service (DOCS) en Goma, la “publicidad” que tiene el término impunidad es contraproducente: a pesar de que cada vez se habla más del tema, el problema está creciendo. “Los hombres al oír hablar tanto de la impunidad que reina en el país continúan violando”. En Goma, el número de menores violados ha aumentado en un 20.6% –según un informe de la organización– “y no tiene nada que ver con la guerra”, concluye Lyn Lusi.⁶

Para Annie Bukaraba del Programa Paz para las Mujeres de la organización Alerta Internacional, mientras la violencia continúe “nuestra recomendación principal es que [debe hacerse] una renovación de las fuerzas armadas, con un gobierno responsable que luche contra la impunidad. Sólo esto cambiará la situación”.⁷

La reforma del sistema judicial congoleño pasa por la formación y el pago de un salario a jueces y magistrados; por acabar con la corrupción que reina en las salas de los tribunales –resultado en muchas ocasiones de la falta de pago a final de mes– y por revisar los códigos y las leyes que actualmente rigen el país, por ejemplo integrando disposiciones internacionales sobre violencia sexual a las leyes nacionales y

⁶ Entrevista a la doctora Lyn Lusi de Doctors on Call Service (DOCS) en Goma, para el documental *Nos corps, leur champ de bataille, violence sexuelle durant la guerre*, Realizado por Integrated Regional Information Network (IRIN) y la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA).

⁷ Annie Bukaraba, del Programa Paz para las Mujeres, de la organización Alerta Internacional, durante la conferencia de prensa celebrada en Bukavu en mayo de 2005 para la presentación del informe *El cuerpo de las mujeres como campo de batalla, kivu Sur, de 1996 al 2003*. Presentado por International Alert, programme de paix pour les femmes, Reseau des femmes pour la defense de droits et la paix (RFDP) y Reseau des femmes pour un developpement associatif (RFDA).

redefiniendo el concepto de violencia y sus tipos. La lentitud y falta de voluntad para llevar a cabo estas reformas, no debería ser motivo suficiente para silenciar los crímenes que tienen lugar en la región de los Grandes Lagos. De nuevo, los medios de comunicación nacionales e internacionales no deberían obviar la responsabilidad que tienen de prestar atención al problema y actuar como puente para el debate entre todos los actores implicados en el asunto.

La violencia sexual contra las mujeres se ha convertido en un arma de guerra utilizada indistintamente por milicias, grupos armados y ejércitos de la región de los Grandes Lagos, convirtiéndose en un ataque sistemático contra el cuerpo de las mujeres; tal magnitud lo convierte en un crimen internacional. Por ello, cualquier estrategia de lucha contra la violencia debería insistir en la “anormalidad” de tal situación: no es normal que el número de violaciones aumente. La violación sexual es un crimen y no un derecho que el hombre se puede arrogar. Un sentimiento de vergüenza y de extrañeza podría ser repetido a través de los medios (la radio como el medio más potente y que llega a más gente en África) con el fin de provocar el rechazo unánime de la comunidad a la que pertenecen o en la que viven los culpables. Si la justicia no es posible a corto plazo, que al menos lo sea el ostracismo social.

A diferencia de Angola, en la RDC cada vez más organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales denuncian públicamente la situación y exigen el fin de la impunidad. En Bukavu, Radio Maendeleo hace lo posible para mantener el tema en el aire. Sus periodistas visitan diferentes localidades rurales de la provincia grabando en sus mini disk los testimonios de las mujeres y realizan debates con la presencia de organizaciones, profesionales y políticos (cuando se prestan a hacer comentarios).

Simbiosis entre ONG y medios

En general, la relación entre las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación está lejos de ser simbiótica. En este sentido tanto en Angola como en la RDC hay mucho trabajo por hacer. Para las organizaciones, no resulta fácil tener acceso a los grandes medios donde difundir campañas de sensibilización y educación o simplemente dar a conocer las diferentes realidades donde trabajan. Para los medios, tampoco es fácil acceder y/o entender la lógica de trabajo de las organizaciones y la dimensión socio política de los proyectos que implementan. Pero es un hecho que

cuando la relación entre ambos sectores aumenta, la calidad de la información mejora; y por lo tanto la información a la que accede el público es más veraz y confiable; información que grupos e individuos podrán usar en beneficio de su situación.

En el pasado mes de febrero, la radio comunitaria Maendeleo junto con L'association Femmes des Média du Sud Kivu (AFEM-K), dieron un paso más en su misión de no silenciar la voz de las mujeres y de informar sobre la violencia sexual cometida en territorio congoleño contra las mujeres y el caso de RDC en la Corte Penal Internacional. Por primera vez en la historia de la ciudad, y posiblemente de la RDC, una radio local y un grupo de periodistas organizadas lanzaba una campaña sobre la violación sexual contra las mujeres como arma de guerra y el papel de la CPI. Boletines informativos, noticias y debates diarios fueron transmitidos a través de las ondas de Maendeleo gracias a la magia de la tecnología aplicada a la comunicación. Una unidad de transmisión instalada “en el lugar de los hechos” más una conexión satelital para Internet entre el estudio móvil y el estudio central de Radio Maendeleo fue la tecnología utilizada para lanzar en Bukavu la campaña internacional *Justicia de Género y Corte Penal Internacional: una estrategia urgente con y a través de los medios de comunicación*.

Esta campaña mediática es un proyecto conjunto de la Corporación Humanas y de la Fundación Worldcom-LolaMora Producciones.⁸ La campaña está dirigida a exigir a los Estados y a promover en la sociedad civil, el reconocimiento de la violencia sexual contra las mujeres como un tema de las agendas de seguridad ciudadana y responsabilidad social. Humanas y Worldcom-LolaMora pretenden promover y fortalecer estrategias regionales de incidencia política y social en torno al tema de la violencia sexual, desde la perspectiva de los avances que en materia de justicia de género brinda el Estatuto de la Corte Penal Internacional. Los casos emblemáticos en los que se centra la campaña son: la República Democrática de Congo, Ruanda y Angola, en África; Colombia, Guatemala, Perú y Chile, en América Latina y Ex Yugoslavia, en Europa.

⁸ **Corporación Humanas:** es un centro de estudios y acción política feminista, cuya misión es la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres y la justicia de género en Latinoamérica. **Fundación Worldcom-LolaMora Producciones:** Worldcom es una Fundación holandesa dedicada a la comunicación para el desarrollo en América Latina y África. Un equipo de periodistas e investigadoras coordina el área de producción multimedia, bajo el nombre de LolaMora Producciones.

De la justicia internacional a la legislación nacional

Gracias al trabajo desplegado por organizaciones de la sociedad civil, de derechos humanos y feministas, los avances en materia de justicia de género contemplados en el Estatuto de Roma han sido parcialmente considerados en los procesos de implementación en la región de América Latina. Pero la situación en África es mucho más precaria, en parte por la escasa incidencia de la sociedad civil. En este sentido, está lejos todavía en la región de los Grandes Lagos y en Angola, la adopción en sus respectivas legislaciones penales de dos de los mayores logros del Estatuto de Roma: la tipificación de crímenes de violencia sexual como genocidio, crímenes de guerra y de lesa humanidad y la participación de víctimas y testigos en el proceso. Pese a los esfuerzos desplegados en los últimos 20 años, por organizaciones y grupos de mujeres y feministas alrededor del mundo –apoyados en ocasiones por instancias de la comunidad internacional– los cambios en lo que se refiere a la gravedad de la violencia sexual contra las mujeres son mínimos.

Este análisis es el que llevó a una organización feminista latinoamericana –Humanas– y a un colectivo de periodistas españolas –LolaMora– a proyectar juntas la campaña *Justicia de Género y Corte Penal Internacional: una estrategia urgente con y a través de los medios de comunicación*. Desde la concepción misma de la campaña una idea se hizo presente: hacer periodismo significa defender los derechos fundamentales de las personas. La situación de Angola, RDC, Guatemala, Colombia o la región de la Ex Yugoslavia exige la construcción de estrategias ligadas a una información masiva y a una educación sobre los derechos de las mujeres en tanto que son derechos humanos universales. Esta sensibilización debería generar formas de incidencia ciudadana en los procesos de cambio, sean en el plano de la implementación de leyes de prevención de la violencia sexual contra las mujeres o en los programas DDR en una situación post conflicto. En este sentido, la combinación que Humanas y LolaMora proponen de sensibilización y trabajo *con y a través de* los medios de comunicación, pretende ser la semilla de una labor de prevención que coloca la justicia de género en el ámbito de la justicia universal.

La radio: un canal potente de comunicación

La radio y la televisión son medios masivos que se constituyen en puentes para el diálogo y el debate público. Claro que no se pueden provocar cambios en un sistema judicial con una estrategia de comunicación como única vía de presión. Pero una campaña mediática organizada y orquestada para tocar el mismo mensaje de forma constante sí ayuda a crear una conciencia del problema. La repetición del mismo mensaje provoca siempre una reacción, a favor o en contra, pero hay reacción segura. En este sentido, la radio es uno de los instrumentos más poderosos por su inmediatez, instantaneidad y su potencia de emisión: miles de personas escuchan las mismas palabras en el mismo instante.

En la historia reciente hay ejemplos del uso de la radio como un canal de movilización de voluntades. La Radio Televisión Libre des Mille Collines de Ruanda fue determinante en la magnitud de la matanza perpetrada entre abril y julio de 1994 contra tutsis y hutus moderados. El 6 de abril de 1994, la cadena anunciaba la muerte del Presidente de la República, Habyarimana, al mismo tiempo que invitaba a la población hutu a comenzar “el trabajo”... La dirección de *la radio del odio* (como fue apodada mundialmente tras el genocidio) fue juzgada en el Tribunal Internacional para Ruanda instalado en Arusha (Tanzania) acusados de incitar a la matanza. Además, el semanario Grands Lacs Hebdo de Ruanda publica en su edición del 18 al 25 de mayo pasado, una lista con los nombres y país de exilio de 92 acusados de participar en el genocidio; entre ellos hay al menos dos periodistas.

La constatación de que en la República Democrática de Congo la violencia sexual contra las mujeres ha sido y es utilizada como un arma de guerra ha llevado al nacimiento de numerosas organizaciones no gubernamentales cuyo trabajo se concentra en la atención a las víctimas, la denuncia, la sensibilización y la documentación de los casos. Las ONG están llenando un vacío y realizan una labor que puede ser determinante en futuros procesos judiciales (documentación de casos). Para las periodistas congoleñas implicadas en la campaña de Humanas y LolaMora, la violencia sexual no es “un tema más”. Sus historias personales y su posición dentro de la sociedad les llevan a informar del tema desde la implicación y la solidaridad.

Luz Piedad Caicedo, antropóloga colombiana de la Corporación Humanas, viajó a la RDC como parte del equipo de Humanas-LolaMora para lanzar junto a las periodistas locales la campaña *Justicia de Género y Corte Penal Internacional: una estrategia urgente con y a través de los medios de comunicación*. La reflexión posterior que hace expresa el espíritu de este proyecto mediático: “El tratamiento de la violencia sexual en los medios es de suma importancia. Es frecuente escuchar que parte de la impunidad hacia los delitos sexuales está ligada al hecho de que las mujeres no quieren denunciar que han sido víctimas de este delito porque eso las estigmatiza de inmediato. Si bien es cierto que muchas mujeres prefieren guardar silencio antes que denunciar, también lo es que muchas ante la escucha respetuosa de lo que les ha ocurrido han tenido el valor de denunciarlo. Nos encontramos entonces ante una nueva forma más sutil de culpabilidad. En verdad, si se miran los resultados de los casos de violencia sexual denunciados y llevados a juicio, lo que al final se obtienen son condenas irrelevantes. Son muchas las mujeres que han vencido los temores a denunciar lo que les ha ocurrido, prueba de ello son los múltiples testimonios recogidos [en Bukavu]. Es decir, cuando las mujeres han sabido que hay un lugar dispuesto a aceptarlas y curarlas sin juzgarlas, han vencido la vergüenza y han buscado ayuda (es el caso de las miles de mujeres atendidas en el hospital Panzi de Bukavu y en el DOCS en Goma)”.

Una campaña de lucha contra la impunidad a través de los medios debe hacer reflexionar sobre estos aspectos; debe cambiar la falsa idea de que no hay justicia porque las mujeres no quieren hablar; debe alentar a las mujeres que no han hablado, para que sus denuncias no sean en vano; y debe finalmente hacer énfasis sobre el hecho de que la violencia sexual es un crimen que debe ser denunciado y juzgado. Las vidas destrozadas de las mujeres deben ser recuperadas y la justicia de género es un primer paso para ello.

Blanca Diego Vicente, periodista de Worldcom Foundation-LolaMora Producciones. Kigali, 5 de Junio, 2006.